

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A.**

En la ciudad de Manta a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 15 y Avenida 28, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Diego Endara Dávila, propietario de Un mil doscientos cincuenta acciones de cuarenta 00/100 dólares cada una; Cesar Acosta Farina, propietario de un mil doscientos cincuenta de cuarenta 00/100 dólares cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía PUERTO DEL PACÍFICO PUERTOPAC S.A. y que suma cien mil dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Cesar Acosta Farina y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Andrés Endara Dávila y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO DEL PACIFICO PUERTOPAC S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 15 y Avenida 28 el día 17 de abril del 2018 a las catorce horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017;
2. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta marzo 31 de 2018
ANDRES ENDARA DAVILA, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario.- Se da

lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración el segundo punto del orden del día: Resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2017. Luego de varias propuestas y deliberaciones se resuelve destinar el porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuesto a la renta; el valor que corresponde a la reserva legal; no distribuir el remanente de la utilidad y mantenerlo como resultados acumulados para fortalecer el patrimonio.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las dieciséis horas y quince minutos y como constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto f) Ing. Diego Gustavo Endara Dávila f) Ing. Cesar Luis Acosta Farina,

Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía PUERTO DEL PACÍFICO PUERTOPAC S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



Andrés Endara Dávila

SECRETARIO AH-DOC